San Andrés Islas, agosto de 2026

Señores,
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
La ciudad

ASUNTO: PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial saludo,

Mediante la presente, me place presentar mi propuesta de servicios profesionales ante la Contraloría departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, CONSISTENTE EN LA RECOPILACIÓN, REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS ECONÓMICOS PERTINENTES AL RECURSO HUMANO Y DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE ADQUIERA LA CONTRALORÍA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar en la recopilación mensual de los emolumentos percibidos por los empleados de la CG, compilándolo al final de la vigencia en un solo documento.

2. Realizar la clasificación mensual de los beneficios económicos percibidos por los empleados, de conformidad con los diferentes niveles jerárquicos que existen en la Entidad, como lo son el directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial.

3. Coadyuvar en la clasificación mensual de los conceptos que componen las comisiones de servicios como lo son viáticos, gastos de viaje e inscripción, para ser dispersados en los niveles directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial de la Entidad.

4. Adelantar el acompañamiento de las conciliaciones mensuales entre los emolumentos percibidos, las comisiones de servicio de los empleados de la Entidad, con la ejecución del presupuesto de gastos de la Entidad.
5. Llevar a acabó el registro y control de los contratos de bienes y servicios en ejecución en el formato dispuesto para ello.

6. Las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato y que sean asignadas por el supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Cuatro (4) Meses

VALOR: Dieciséis millones de pesos ($16.000.000) M/CTE.

Atentamente,

NICOLLE MCDONALD DAVIS
CC 1.123.626.715

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 01 de agosto de 2026, a las 09:01:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1123626715
Código de Verificación	1123626715260801090151

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300481207

PIB
09:02:20

Bogotá DC, 01 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NICOLLE MC DONALD DAVIS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1123626715:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:02:58 AM horas del 01/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1123626715**

Apellidos y Nombres: **MC DONALD DAVIS NICOLLE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 02:00:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1123626715** y Nombre: **NICOLLE MC DONALD DAVIS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145103279** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:02:09 horas del 10/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1123626715,** Apellidos y Nombres **MC DONALD DAVIS NICOLLE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONTRALORIA DE SAN ANDRES**, con NIT **800188052-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1123626715 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/08/2026 09:04 AM

Código Verificación: **MFD39K7PLG**

Válida hasta: **30/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

	FORMULARIO ÚNICO DE CONOCIMIENTO PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS SARLAFT - CDSAI	Versión: 01
		Fecha de Aprobación: 25/03/2026
		Página: 1 de 2

DATOS PERSONA NATURAL

Apellidos: MC DONALD DAVIS	Nombres: NICOLLE	CC ☒ CE ☐ TI ☐ RC ☐ Otro ☐	No. 1123626715
Fecha de nacimiento: 09/07/1990	Lugar de nacimiento: SAN ANDRES		Nacionalidad: COLOMBIANA
Oficio/Ocupación: ASESOR FINANCIERO	Profesión: PROFESIONAL FINANCIERO	Teléfono:	Celular: 3171859835
Dirección de residencia: Cra 7ª # 12 45 Jones Ground	Municipio: SAN ANDRES		Departamento: SAN ANDRES
Ingresos mensuales: $10.000.000		Egresos Mensuales: $5.000.000	
Activos (pesos): $220.000.000		Pasivos (Pesos): $50.000.000	
Patrimonio (pesos): $110.000.000		Otros ingresos (pesos):	
Concepto otros ingresos:			

DATOS PERSONA JURÍDICA

Razón social:	NIT:	Correo electrónico:	
Tipo de empresa:	Tipo de sociedad:	Actividad económica:	
Dirección oficina principal:	Teléfono:	Departamento	Ciudad \| Municipio
Naturaleza: Público ☐ Privado ☐ Mixto ☐	Actividad principal (RUT):		

1. INFORMACIÓN REPRESENTANTE LEGAL

Tipo de documento:	Número de documento:	Lugar de expedición:	Fecha de expedición:
Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombres:	
Número de contacto:	Dirección de domicilio:		
Departamento:	Ciudad \| Municipio:	Correo electrónico:	

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE MÁS 10% DEL CAPITAL, APORTE O PARTICIPACIÓN

Documento de identidad:	Razón social o nombre completo:	% Participación:
Documento de identidad:	Razón social o nombre completo:	% Participación:

¿Maneja recursos públicos? Si ☐ No ☐	¿Tiene reconocimiento público? Si ☐ No ☐	¿Ejerce algún grado de poder público? Si ☐ No ☐
¿Es familiar o asociado de una persona públicamente expuesta? Si ☐ No ☐	¿Cuál?	

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingreso mensual:	Otros ingresos mensuales:	Total ingreso mensuales:	Total egresos mensuales:
Total activos:	Total pasivos:	Información financiera a corte:	
Indique el concepto de otros ingresos:			

4. INFORMACIÓN BANCARIA

Entidad bancaria:	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	Número de cuenta:	540278611	Tipo de cuenta:	AHORROS
Entidad bancaria:	BANCOLOMBIA S.A.	Número de cuenta:	34823559200	Tipo de cuenta:	AHORROS
Entidad bancaria:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Número de cuenta:	266000276417	Tipo de cuenta:	AHORROS

5. OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza negocios en moneda extranjera?	Si ☐	Tipo de cuenta:
	No ☒	¿Cuál?:

6. INFORMACIÓN BANCARIA

¿Tiene productos financieros en moneda extranjera?	Tipo de producto:	Número de producto:
Sí ☐ No ☒	Entidad financiera:	País:

7. DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

1. Declaro expresamente que los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):

Prestación de servicios profesionales en el área financiera y empleo en el sector bancario.

2. Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal, los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal colombiano o cualquier norma que lo modifique o adicione.

3. La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me obligo a actualizarla con cualquier cambio.

4. De manera irrevocable autorizo a la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA para solicitar, consultar, procesar, suministrar y reportar o divulgar a cualquier entidad con la que mantenga una relación comercial vigente, o que se encuentre debidamente autorizada para manejar o administrar bases de datos, incluidas las entidades gubernamentales, la información contenida en este formulario.

5. Los recursos que se deriven del desarrollo de relaciones de negocio o comerciales, no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas.

6. Eximimos a la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, sus representantes legales y administradores de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que se hubiere proporcionado en este documento o de la violación de este provienen de las siguientes fuentes (detalle ocupación, oficio, actividad, negocio, etc.):

8. DECLARACIONES ADICIONALES

¿Ha sido condenado por delitos de lavado de activos o de financiación del terrorismo?	¿Ha sido incluido en listas inhibitorias tales como Lista Clinton?
Sí ☐ No ☒	Sí ☐ No ☒
¿La empresa o alguno de sus accionistas ha sido sancionado o investigado por delitos de lavado de activos o de financiación del terrorismo?	**¿La empresa o alguno de sus accionistas ha sido incluido en listas inhibitorias tales como Lista Clinton?**
Sí ☐ No ☒	Sí ☐ No ☒

9. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA como tratante de los datos obtenidos durante la ejecución de su objeto misional y a través de los diferentes canales de recolección, solicita de su autorización para realizar el tratamiento de sus datos personales, los cuales serán incorporados en nuestra base de datos.

La información y datos personales suministrados a la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA podrán ser recolectados, procesados, almacenados, usados, circulados, suprimidos, compartidos, actualizados y/o transmitidos, de acuerdo con los términos y condiciones de las políticas de seguridad informática establecidas en:

Los datos personales obtenidos serán usados en forma exclusiva para el cumplimiento de nuestra misión institucional y la debida prestación de servicios a la ciudadanía.

Sí ☒ No ☐

10. CONFIRMACIÓN DE INFORMACIÓN

Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el siguiente documentó:

Firma

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MCDONALD	DAVIS	NICOLLE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1123626715	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 09 MES 07 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.

MUNICIPIO SAN ANDRÉS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

JONES GROUND CRA 7A #12-45 LAS GAVIOTAS 2DA ENTRADA

PAÍS COLOMBIA DEPTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.

MUNICIPIO SAN ANDRÉS

TELÉFONO 5124187 EMAIL nicollemcdavis@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DESARROLLO TERRITORIAL Y GESTION PUBLICA	06	2023	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN BANCA Y FINANZAS	06	2014	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
ESPAÑOL			X			X			X
INGLÉS			X			X		X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE													
EMPRESA O ENTIDAD BANCO DAVIVIENDA				*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO		*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5124260		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
		Día	07	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*		*Mes*	*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL INFORMADOR H.A		*DEPENDENCIA* COMERCIAL						*DIRECCIÓN* AV COSTA RICA NO 1 41 LOCAL 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA				*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.		*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS		*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
		Día	02	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	01	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PREST SERVICIOS		*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null NEWBALL ED OCCRE 3ER PISO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PREST SERVICIOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null NEWBALL ED OCCRE 3ER PISO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PREST SERVICIOS	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null NEWBALL ED OCCRE 3ER PISO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5130801	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	30	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 630 AVENIDA NEWBALL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE SAN ANDRES		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5130801	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	28	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 630 null null AVENIDA NEWBALL 6 30					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5130801	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CULTURA						*DIRECCIÓN* AV F NEWBALL 6 30					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5130801	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	10	*Mes*	05	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CULTURA					*DIRECCIÓN* AV FRANCISCO NEWBALL EDIFICIO CORAL PALACE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5130801	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	06	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* AV FRANCISCO NEWBALL EDIFICIO CORAL PALACE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5127738	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	08	*Año* 2019	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO OPERATIVO	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* AV 20 DE JULIO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5130801	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	06	*Año* 2018	*Día*	10	*Mes*	09	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* AV. FRANCISCO NEWBALL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5130801	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	26	*Mes*	06	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO					*DIRECCIÓN* AV. FRANCISCO NEWBALL						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS.	*MUNICIPIO* SAN ANDRÉS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5130801	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	06	*Año* 2015	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* AV. FRANCISCO NEWBALL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANCO GENERAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* PANAMA							
DEPARTAMENTO SIN DATO	*MUNICIPIO* SIN DATO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	03	*Año* 2014	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRAMITADOR DE HIPOTECAS	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD BANISMO S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* PANAMA							
DEPARTAMENTO SIN DATO	*MUNICIPIO* SIN DATO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2635855	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2011	*Día*	27	*Mes*	11	*Año*	2013	
CARGO O CONTRATO ACTUAL EJECUTIVO DE VENTAS JUNIOR	*DEPENDENCIA* HIPOTECAS					*DIRECCIÓN* PLAZA MARBELLA AV AQUILINO DE LA GUARDIA CALLE 47						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Andrés.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Nicolle Mc Donald Davis

nicollemcdavis@gmail.com 3171859835 San Andrés

Profesional Financiero, especialista en Desarrollo Territorial y Gestión Pública con más de 13 años de experiencia en el sector financiero nacional e internacional, especializada en asesoría de productos de crédito e inversión. Con más de 5 años en el sector público, destacada en la gestión de procesos contractuales, supervisión de ejecución presupuestal y elaboración y seguimiento del POAI.

Formación

ago 2023
Especialista en Desarrollo Territorial y Gestión Pública
Universidad San Buenaventura de Cali, Valle del Cauca

nov 2014
Profesional en Banca y Finanzas
Universidad Interamericana de Panamá, Panamá

dic 2006
Bachiller Académico
Institución Educativa de La Sagrada Familia, San Andrés

Experiencia

feb 2026 - ago 2026
Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Secretaría General

- Apoyar en la recopilación mensual de los emolumentos percibidos por los empleados de la CG, compilándolo al final de la vigencia en un solo documento.
- Realizar la clasificación mensual de los beneficios económicos percibidos por los empleados, de conformidad con los diferentes niveles jerárquicos que existen en la Entidad, como lo son el directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial.
- Coadyuvar en la clasificación mensual de los conceptos que componen las comisiones de servicios como lo son viáticos, gastos de viaje e inscripción, para ser dispersados en los niveles directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial de la Entidad.
- Realizar la conciliación mensual entre los emolumentos percibidos, las comisiones de servicio de los empleados de la Entidad, con la ejecución del presupuesto de gastos de la Entidad.
- Registro y control de los contratos de bienes y servicios en ejecución en el formato dispuesto para ello.

feb 2025 - dic 2025
Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Secretaría General

- Apoyar en la recopilación mensual y de manera individual el Kardex de los empleados de la Entidad, incluyendo la información pertinente a los beneficios económicos percibidos.
- Ayudar en la clasificación de los beneficios económicos percibidos por los empleados, de conformidad con los diferentes niveles jerárquicos que existen en la Entidad, como lo son el directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial.
- Coadyuvar en la clasificación de los conceptos que componen las comisiones de servicios como lo son viáticos, gastos de viaje e inscripción, para ser dispersados en los niveles directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial de la Entidad.

feb 2024 - oct 2024
Contraloría Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Secretaría General

- Apoyo en la recopilación mensual y de manera individual del Kardex de los empleados de la Entidad, incluyendo la infomación pertinente a los beneficios económicos.
- Apoyo en la clasificación de los beneficios económicos percibidos por los empleados, de conformidad con los diferentes niveles jerarquicos que existen en la Entidad como lo son el directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial.
- Apoyo en la clasificación de los conecptos que componen las comisiones de servicios como lo son viáticos, gastos de viajes e inscripción para ser dispersados en los diferentes niveles jerárquicos.

ago 2022 - dic 2022

Gobernación Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, San Andrés

Secretaría de Hacienda

- Apoyo en el análisis y proyección de los diferentes impuestos administrados por el Departamento.
- Apoyo en el análisis de actividades con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU y el estatuto de rentas departamental de los establecimientos de comercio debidamente inscritos.
- Apoyo en el análisis del impuesto predial unificado de acuerdo a las tarifas propuestas en la Ley 1430 de 2010 y la Ley 1819 de 2016 con las tarifas del impuesto de industria y comercio.

ene 2022 - jun 2022

Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, San Andrés

Secretaría de Hacienda

- Apoyo en el análisis y proyección de los diferentes impuestos administrados por el Departamento.
- Apoyo en el análisis de actividades con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU y el estatuto de rentas departamental de los establecimientos de comercio debidamente inscritos.
- Apoyo en el análisis del impuesto predial unificado de acuerdo a las tarifas propuestas en la Ley 1430 de 2010 y la Ley 1819 de 2016 con las tarifas del impuesto de industria y comercio.

jul 2021 - dic 2021

Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, San Andrés

Secretaría de Cultura

- Asistencia técnica, conceptual y metodológicamente al Secretario en la revisión, seguimiento y control de proyectos, contratos y convenios formulados y presentados ante la Secretaría de Cultura.
- Seguimiento del tablero de control de metas de las actividades desarrolladas contempladas en el plan de desarrollo.

feb 2021 - may 2021

Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, San Andrés

Secretaría de Cultura

- Proyección y verificación del cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones. Seguimiento de gastos de Presupuesto de la Secretaría de Cultura.

jun 2020 - nov 2020

Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, San Andrés

Secretaría de Hacienda

- Apoyo en la preparación y revisión de los reportes periódicos, parametrización del sistema, análisis de información y preparación de respuesta a requerimientos.

- Apoyo en el análisis sobre ejecuciones comparadas contra presupuestos anteriores y contra las asignaciones actuales en cuanto a SGP.

ago 2019 - dic 2019

Registraduria Nacional del Estado Civil, San Andrés
Supernumerario

ene 2018 - sep 2018

Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, San Andrés
Secretaría de Gobierno

- Asesoría en proyectos para beneficio de los jóvenes en conflicto mediante el proyecto San Andrés Territorio de Paz.
- Acompañamiento en la construcción de proyectos productivos que puedan serfinanciados para el proyecto San Andrés Territorio de Paz.

mar 2017 - Presente

Informador H.A.
Banco Davivienda S.A., San Andrés

jun 2015 - dic 2015

Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, San Andrés
Secretaría de Hacienda

- Proyección de respuestas a las solicitudes de los entes de control.
- Apoyo en la elaboración de informes que serán remitidos a los entes de control.

mar 2014 - dic 2014

Ejecutiva de Tramitación Dpto
Banco General, S.A., Panamá

feb 2011 - nov 2013

Ejecutiva de Ventas Jr. Hipotecas
Banistmo (Panamá), S.A., Panamá

Cursos

abr 2018

Nueva Herramienta de Contratación Pública SECOP II

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.123.626.715
MC DONALD DAVIS
APELLIDOS
NICOLLE
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 09-JUL-1990
SAN ANDRES
(SAN ANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

22-JUL-2008 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 5600100-00717182 F 1123626715-20150625 0044588834A 1 2123422606

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OCCRE C

Apellidos	:	MC DONALD DAVIS
Nombres	:	NICOLLE
Tipo de iden .	:	Cedula de Ciudadania
Identific .	:	1123626715
Nacido	:	SAN ANDRES
Depto.	:	SAN ANDRES Y PROV



VENCE

NO ES VALIDO SIN
LAMINAR

Observaciones :
RAIZAL DUPLICADO REEMPLAZA LA T .O.C020061

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-17 10:15

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
NICOLLE		MC DONALD	DAVIS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1123626715

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Municipio	SAN ANDRÉS

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Municipio	SAN ANDRÉS

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Municipio	PROVIDENCIA

Dirección: ["Carpenter Yard, Edificio OCCRE - Piso 3"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$13.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$3.501.198,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$16.501.198,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.600.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.100.000,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$6.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
LOTE	COLOMBIA	ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS. PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	SAN ANDRÉS	$95.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO	$18.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247818361

(415)7707212489984(8020) 000014124781836 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 2 3 6 2 6 7 1 5	2	Impuestos y Aduanas de San Andrés 2 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 3 6 2 6 7 1 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MC DONALD	DAVIS	NICOLLE	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	San Andrés 8 8	San Andrés 0 0 1

41. Dirección principal
BRR LAS GAVIOTAS SEGUNDA ENTRADA CA FRENTE IGLESIA PALABRA DE VIDA

42. Correo electrónico nicollemcdavis@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono	45. Teléfono 2
	3 1 8 5 7 5 9 3 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 5 0 5 2 2					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2026-04-27 / 01:06:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ BAILEY FRANCISCO

985. Cargo Gestor III

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa De La Sagrada Familia

San Andrés Isla

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
según Resolución No. 356 de Enero 14 de 1988.

Confiere a:

Nicolle Mc' Donald Davis

Identificado(a) con la T.I. Nº 90070952330 de San Andrés, Isla

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica
según los planes y programas vigentes.

Dado en San Andrés Isla, a los 02 días del mes de Diciembre de 2006

Rectora

Secretaria

Anotado al Folio 012 Libro de Registro Nº 001

Universidad Interamericana de Panamá

Laureate International Universities

Confiere a:

Nicolle Mc Donald Davis

En virtud de la potestad que le ha sido conferida por las leyes de la República de Panamá y por haber cumplido con el plan de estudios y los requisitos de graduación

El grado de:

Licenciatura en Banca y Finanzas

Dado en Panamá, a los veinte días del mes de noviembre de 2014

Secretario(a) General

Decano

Rector

Resolución No.9-00-SGP del 02-02-2000 Cédula 8-1034-1618 Registro U.I.P. Tomo 4 Folio 179 Asiento 20225

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

NICOLLE MC DONALD DAVIS

C.C. 1.123.626.715 DE SAN ANDRÉS

EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN DESARROLLO TERRITO Y GESTIÓN PÚBLICA

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma
Cali, Valle del Cauca, **24** de **agosto de 2023**

Rector

Decano

Secretario

Anotado en el folio **52929** del libro **23** de Registro de Diplomas, a los 24 días del mes de agosto de

37086

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

Acreditación Institucional MULTICAMPUS DE ALTA CALIDAD VÁLIDA POR SEIS (6) AÑOS

ACTA DE GRADO Nº S.4.4-20230895

El día 24 de agosto de 2023, se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Benjamín Soto Forero, OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

NICOLLE MC DONALD DAVIS
CC 1123626715 SAN ANDRÉS

ESPECIALISTA EN DESARROLLO TERRITORIAL Y GESTIÓN PÚBLICA
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES con el código No. 107634

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XXV registro No 8482. de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 23, folio 52929

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023).

FRAY JORGE LUIS VALDÉS BARRAGÁN, OFM.
SECRETARIO
C.C. N° 73.134.391 de Cartagena

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI
SECRETARIO

VIGILADA MINEDUCACIÓN

0042962

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 10656

(24 MAY 2017)

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 6175 de 31 de marzo de 2017

CONSIDERANDO:

Que NICOLLE MC DONALD DAVIS, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No 1.123.626.715, presentó para su convalidación el título de LICENCIADA EN BANCA Y FINANZAS, otorgado el 20 de noviembre de 2014, por la UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PANAMÁ, PANAMÁ, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. CNV-2016-0010806.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 3°, numeral 3, de la Resolución 08950 del 15 de mayo de 2015, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos de educación superior otorgados por instituciones extranjeras, es el de Evaluación Académica. En el referido precepto normativo se lee lo siguiente: *"Si el título que se somete a convalidación no se enmarca en ninguno de los criterios señalados anteriormente o si no existe certeza sobre el nivel académico de los estudios que se están convalidando, o su denominación, se someterá la documentación a proceso de evaluación académica ante la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – CONACES-, sin perjuicio de que el Ministerio pueda solicitar un concepto adicional a las asociaciones, órganos y pares evaluadores cuando así se requiera"*.

Que los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es equivalente al de PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de LICENCIADA EN BANCA Y FINANZAS, otorgado el 20 de noviembre de 2014, por la UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PANAMÁ, PANAMÁ, a NICOLLE MC DONALD DAVIS, ciudadana colombiana, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.123.626.715, como equivalente al título de PROFESIONAL EN BANCA Y FINANZAS, que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO.- La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO.-La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden el recurso de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE 24 MAY 2017

Dada en Bogotá D. C., a los

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR

NANCY CONSUELO CAÑÓN SUAVITA

Proyectó: JEPARRAL 08 de mayo de 2017
Revisó: GICORTÉS – Coordinadora Grupo Convalidaciones

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO,

C E R T I F I C A:

Que el/la Señor/a **NICOLLE MCDONALD DAVIS,** Identificado/a con la Cédula de Ciudadanía No. 1,123,626,715 de San Andrés, prestó su servicio bajo la Secretaría de Hacienda de la Gobernación del Departamento, mediante Contrato de Servicios Profesionales **No. CO1.PCCNTR.3431610**, con una asignación mensual de **Tres Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Tres Pesos ($ 3,785,003.00) M/CTE.** Por Cinco (5) meses comprendidos entre el **28/01/2022** y **27/06/2022**, con el siguiente alcance de objetivos: 1. Apoyar en el análisis y proyección de los diferentes impuestos administrados por el Departamento. 2. Apoyar en el análisis de actividades con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU y el estatuto de rentas departamental de los establecimientos de comercio debidamente inscritos. 3. Apoyar en el análisis del impuesto predial unificado de acuerdo a las tarifas propuestas en la ley 1430 de 2010 y la Ley 1819 de 2016 con las tarifas del impuesto de industria y comercio. 4. Las demás que de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual le sean asignadas.

Para constancia se firma a los cuatro (18) días del mes de julio de 2022.

CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Secretario de Hacienda

Elaboró: Yesenia Celis, Ayudante Grado 21
Revisó: Charles Livingston Livingston, Secretario de Hacienda
Archivó: Yesenia Celis, Ayudante grado 21

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO,

C E R T I F I C A:

Que el/la Señor/a **NICOLLE MC DONALD DAVIS,** Identificado/a con la Cédula de Ciudadania No. 1,123,626,715 de San Andrés, prestó su servicio bajo la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Departamento, mediante Contrato de Servicios Profesionales **No. CO1.PCCNTR.3969415**, con una asignación mensual de **Tres Millones Setecientos Ochenta y Cinco Mil Tres Pesos ($ 3,785,003.00) M/CTE.** Por Cuatro (4) meses y Cero () dia(s) comprendidos entre el **30/08/2022** y **29/12/2022**, con el siguiente alcance de objetivos: 1. Apoyar en el análisis y proyección de los diferentes impuestos administrados por el Departamento. 2. Apoyar en el análisis de actividades con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU y el estatuto de rentas departamental de los establecimientos de comercio debidamente inscritos. 3. Apoyar en el análisis del impuesto predial unificado de acuerdo a las tarifas propuestas en la ley 1430 de 2010 y la Ley 1819 de 2016 con las tarifas del impuesto de industria y comercio. 4. Las demás que de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual le sean asignadas.

Para constancia se firma a los cinco (05) días del mes de enero de 2023.

CHARLES LIVINGSTON LIVINGSTON
Secretario de Hacienda

Elaboró: Yesenia Celis, Ayudante Grado 21
Revisó: Charles Livingston Livingston, Secretario de Hacienda
Archivó: Yesenia Celis, Ayudante grado 21

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

2200

EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

CERTIFICA:

Que **NICOLLE MC´DONALD DAVIS,** mayor de edad, titular de la cedula de ciudadanía No. 1.123.626.715, expedida en San Andrés Isla prestó sus servicios como Licenciatura en banca y finanzas, en la Secretaria de cultura del Departamento de San Andrés Isla con el propósito de apoyar a la gestión en la Secretaria de Cultura, según Contrato CO1.PCCNTR.2661516 de 2021 por cinco (05) Meses, de una manera Efectiva y Responsable.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, a los once (11) días del Mes de Enero del Dos Mil Veintidós (2022).

JAKE D. THYME MOORE
Secretario de Cultura

Proyecto: Wendy D. Quimbay Castro
Revisó: Jake D. Thyme Moore
Archivó: Wendy D. Quimbay Castro

Ruta del archivo: C:\Users\bhooker.GOBERSAI\Documents\oficios 2020

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

2200

EL SUSCRITO SECRETARIO DE CULTURA DEL

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

CERTIFICA:

Que **NICOLLE MC'DONALD DAVIS,** mayor de edad, titular de la cedula de ciudadanía No. 1.123.626.715, expedida en San Andrés Isla prestó sus servicios Profesionales como Licenciada en Banca y Finanzas, para apoyar vigilancia de la ejecución presupuestal de al Secretaría de Cultura, según Contrato CO1.PCCNTR,2234838 de 2021 Tres (03) Meses, de una manera Efectiva y Responsable.

Este certificado se expide a solicitud del interesado, a los Trece (13) Días del Mes de Mayo del Dos Mil Veintiuno (2021).

SHOWAD LEPARD STEPHENSON SMITH
Secretario de Cultura

Proyecto: Beatriz Hooker
Revisó: Showad Stephenson
Archivó: Beatriz Hooker

Ruta del archivo: C:\Users\bhooker.GOBERSAI\Documents\oficios 2021

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO,

C E R T I F I C A:

Que la Señora **NICOLLE MC´DONALD DAVIS,** Identificada por medio de la Cédula de Ciudadanía No. **1.123.626.715** de San Andrés, presto su servicio bajo la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Departamento, mediante Contrato de apoyo a la gestión **No. 1444 de 2020**, con una asignación mensual **TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHO PESOS ($3.657.008.00) M/CTE.**. Por Cinco (5) meses, el contratista se compromete con el Departamento a prestar sus servicios de la administracion departamental, consistentes en la realizacion de actividades administrativas con el siguiente alcance de objetivo: **1.** Apoyo en la Preparación y revisión de reportes periódicos, parametrización del sistema, análisis de información y preparación de respuestas a requerimientos. Apoyo en la preparación y análisis del MFMP para presupuesto 2021-2030. **2.** Apoyar en el Análisis sobre ejecuciones comparadas contra presupuestos anteriores y contra las asignaciones actuales en cuanto a SGP. **3.** Las demás que en ocasión al objeto del contrato se requieran.

Para constancia se firma a los catorce (14) días del mes de enero de 2021.

LIZA HAYES MATHIAS Ph.D
Secretaria de Hacienda

Elaboro: Adriana Forbes

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN LA CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

C E R T I F I C A:

Que una vez revisado en la hoja de vida que reposa en los archivos de esta Circunscripción Electoral, **MC DONALD DAVIS NICOLLE** , identificada con la cédula de ciudadanía número **1.123.626.715** , de San Andres, Isla, es funcionaria en ésta Entidad en la siguiente calidad y fecha así:

- **Tecnico Operativo 4080-01** del 13/08/2019 al 30/11/2019.

Dada en San Andrés Isla, a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

DOUGLAS NEVARDO BOTIA GUERRA
Delegado del Registrador Nacional del Estado Civil en San Andres
Encargado de ambos despachos Resol. 19008 del 05 noviembre de 2019

Elaboro: Leida Cedron

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA (E) DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO,

C E R T I F I C A:

Que la Señora **NICOLLE MCDONALD DAVIS**, Identificada por medio de la Cédula de Ciudadanía No. **1.123.626.715** de San Andrés Islas, presto sus servicios bajo la Secretaria de Hacienda de la Gobernación del Departamento, mediante Contrato de Prestación de apoyo a la gestión No. **947 de 2015**, con una asignación mensual de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($2.524.992.oo) Mcte, por seis (6) meses, consistente en la realización de actividades administrativas con el siguiente alcance de objetivo: 1) Proyectar respuesta a las solicitudes de los entes de control. 2) Apoyar en la elaboración de los informes que serán remitidos a los entes de control.

Para constancia se firma a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2018.

ELKIN JOSE GRAU ROJANO
Secretaria de Hacienda (e)

Elaboro: Adriana Forbes

BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA

Que **Nicolle Mc Donald Davis** identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1,123,626,715, presta sus servicios a esta entidad mediante contrato a termino indefinido desde el 07 de Marzo de 2017, actualmente desempeña el cargo de **Informador(A) H.A..**

A solicitud del interesado, se expide en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de Septiembre de 2020.

Para mayor información comuniquese con el teléfono 3300000 ext 50360.



NICOLE HANNAN GALLARDO HARB
GERENTE SUCURSAL SAN ANDRES

Banco General

Panamá, 30 de noviembre de 2016

A quien corresponda:

Certificamos que la señorita ***Nicolle Mc' Donald*** *con cédula de identidad N°. 8-1034-1618 laboró en Banco General, S.A. desde el 17 de marzo de 2014 hasta el 29 de diciembre de 2014.*

Durante su permanencia en la empresa la señorita ***Mc' Donald*** *se desempeñó como Ejecutiva de Tramitación en el departamento de Banca de Consumo.*

Quedamos a sus órdenes para cualquier información adicional.

Atentamente,

Carolina B. de Carrizo
Gerente
Capital Humano

Banistmo

Panamá, 16 de Diciembre 2013

Señores
A QUIEN CONCIERNE

Por este medio certificamos que el señor (a), **NICOLLE MC DONALD DAVIS,** con cédula de identidad personal **8-1034-1618** Laboró en las entidades bancarias vinculadas a BANISTMO S.A., de forma permanente desde **01 de febrero 2011** al **27 de noviembre de 2013**.

Atentamente,

RAMIRO ROMERO R.
Gerente de Planilla
Centro de Servicios a los Empleados

EL SUSCRITO CONTRALOR GENERAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS CON *Nit 800.188.052-2*

CERTIFICA:

Que revisado el archivo de la entidad se pudo constatar que la contratista **NICOLLE MC DONALD DAVIS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.123.626.715 tuvo un vínculo contractual con la entidad mediante los siguientes Contrato de Prestación de servicios Profesionales de apoyo a la gestión y a continuación se relaciona:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN No. 012 del 21/02/2024

OBJETO: Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestión, Consistente En Compilar La Información Laboral Económica Del Personal Que Labora En La Contraloría General Del Departamento Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina, A Favor De La Secretaria General

OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA: para el desarrollo del objeto contractual se compromete para con la Entidad a desarrollar las siguientes actividades: **Obligaciones Específicas:** Cumplir con el objeto contractual y las actividades que de él se derivan, entre ellas: 1. Apoyar en la recopilación mensual y de manera individual el Kardex de los empleados de la Entidad, incluyendo la información pertinente a los beneficios económicos percibidos. 2. Ayudar en la clasificación de los beneficios económicos percibidos por los empleados, de conformidad con los diferentes niveles jerárquicos que existen en la Entidad, como lo son el directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial. 3. Coadyuvar en la clasificación de los conceptos que componen las comisiones de servicios como lo son viáticos, gastos de viaje e inscripción, para ser dispersados en los niveles directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial de la Entidad. **Obligaciones Generales:** 1. Cumplir con el objeto y obligaciones del contrato, presentando los informes sobre el cumplimiento de éste al supervisor del contrato. 2. Conocer el marco legal e institucional de la Contraloría General del Departamento Archipiélago. 3. Suscribir Acta de inicio. **4.** Garantizar que el personal contratado cuente con la suficiente experiencia, idoneidad y conocimientos profesionales para la ejecución de la labor pactada en el contrato.5. Responder por la administración y entrega de los documentos producidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales. 6. Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato. 7. Satisfacer las obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales. 8. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aun después de su terminación y cualquiera sea la causa de este. 9. Usar en debida forma y para los fines correspondientes, los bienes y documentos que se le entreguen para el cumplimiento de sus obligaciones. 10. Pagar durante la vigencia del contrato, los aportes a los sistemas de salud y pensión, ARL y. sí a

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

icontec ISO 9001

ello hubiera lugar, a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, obligaciones estas cuyo cumplimiento debe acreditar para la celebración del Contrato, para cada uno de los pagos que debe efectuar la Contraloría y para liquidar el contrato. 11. De acuerdo con las disposiciones de la Ley 1562 de 2012, cumplir sus obligaciones con el sistema de riesgos laborales y salud ocupacional. 12. Mantener informado al supervisor del Contrato sobre el desarrollo de las actividades puestas bajo su responsabilidad. 13. Prestar los servicios contratados de manera inmediata y con la disponibilidad requerida por LA CONTRALORIA. 14. Desarrollar el Contrato acorde con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. 15 el Contratista no podrá ceder el presente Contrato ni los derechos y obligaciones derivados de él, ni subcontratar total o parcialmente sin la autorización previa, expresa y escrita de LA CONTRALORIA. 16. Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden relación con el objeto del mismo. 17. Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido y de conformidad con las especificaciones técnicas del mismo. 18. Presentar informes mensuales sobre las actividades desarrolladas en cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 19. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 2015.

FECHA DE INICIO: 22/02/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 21/10/2024
Plazo: Ocho (08) meses
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X NO___

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN No. 018 del 21/02/2025

OBJETO: Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestión, Consistente En La Recopilación De La Información Laboral Del Personal, De La Contraloría Del Departamento Archipiélago De San Andrés, Providencia Y Santa Catalina.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA para el desarrollo del objeto contractual se compromete para con la Entidad a desarrollar las siguientes actividades: **Obligaciones Especificas: EL CONTRATISTA** deberá Cumplir con el objeto contractual y las actividades que de él se derivan, entre ellas: 1. Apoyar en la recopilación mensual y de manera individual el Kardex de los empleados de la entidad, incluyendo la información pertinente a los beneficios económicos percibidos. 2. Ayudar en la clasificación de los beneficios económicos percibidos por los empleados, de conformidad con los diferentes niveles jerárquicos que existen en la Entidad, como lo son el directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial. 3. Coadyuvar en la clasificación de los conceptos que componen las comisiones de servicios como lo son viáticos, gastos de viaje e inscripción, para ser dispersados en los niveles directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial de la Entidad. **PARÁGRAFO PRIMERO: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. - EL CONTRATISTA**, con la suscripción del presente contrato, se obliga a prestar apoyo a la acción del Estado

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

Colombiano y de LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA para fortalecer la transparencia y la responsabilidad de rendir cuentas, y en este contexto asume explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Ley Colombiana: 1.- Se compromete a no ofrecer, ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de dádiva a ningún funcionario público en relación con su contrato. 2.- Se obliga a no celebrar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el presente contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: Este contrato de prestación de servicios no está sujeto al cumplimiento de horario, tampoco a relación jerárquica, pero en su ejecución el contratista tendrá en cuenta los lineamientos sugeridos por el supervisor para prestar sus servicios **Obligaciones Generales:** 1. Ejecutar el objeto del contrato derivado de este proceso en el plazo establecido y de conformidad con las especificaciones técnicas del mismo, presentando los informes respectivos sobre el cumplimiento de éste al supervisor del contrato. 2.Conocer el marco legal e institucional de la Contraloría General del Departamento Archipiélago. 3. Suscribir Acta de inicio. 4. Responder por la administración y entrega de los documentos producidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales. 5. Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato. 6. Satisfacer las obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y *de* las exigencias legales. 7. Cumplir y mantener las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta. 8. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que conozca durante la ejecución del contrato, aun después de su terminación y cualquiera sea la causa de este. 9. Usar en debida forma y para los fines correspondientes, los bienes y documentos que se le entreguen para el cumplimiento de sus obligaciones. 10. Reportar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier novedad o anomalía que se presente durante su ejecución. 11. Dentro del término que se establezca en el contrato constituir las garantías pactadas en el mismo. 12. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud y pensiones ya aportes parafiscales, cuando haya lugar, así como el pago a la ARL, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen. 13. De acuerdo con las disposiciones de la Ley 1562 de 2012, cumplir sus obligaciones con el sistema de riesgos laborales y salud ocupacional. 14. Mantener informado al supervisor del Contrato sobre el desarrollo de las actividades puestas bajo su responsabilidad. 15. Prestar los servicios contratados de manera inmediata y con la disponibilidad requerida por LA CONTRALORIA. 16. Desarrollar el Contrato acorde con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. 17. El Contratista no podrá ceder el presente Contrato ni los derechos y obligaciones derivados de él, ni subcontratar total o parcialmente sin la autorización previa, expresa y escrita de LA CONTRALORÍA. 18. Las contrato, se obliga a prestar apoyo a la acción del Estado Colombiano y de LA CONTRALORÍA. 18. Las demás obligaciones derivadas

Avenida Francisco Newball, Edificio CCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

ISO 9001

de la ejecución del objeto contractual y contenidos en el anexo técnico que hace parte integral del presente proceso

FECHA DE INICIO: 24/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 23/12/2025
Plazo: Diez (10) meses
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI___ NO X
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI X **NO**___

Para constancia de lo anterior a solicitud de la interesada se expide a los diecinueve (19) días del mes enero del 2026.

ROBERT SANCHEZ FLOREZ
Contralor General del Departamento

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

EL SUSCRITO CONTRALOR AUXILIAR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.

C E R T I F I C A:

Que revisada la historia laboral del contratista **NICOLLE MCDONALD DAVIS** identificada cédula de ciudadanía **N° 1.123.626.715** expedida en San Andrés Isla, se denota que suscribió con la entidad contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión tal como se relacionan a continuación:

- Contrato de Prestación de Servicios **No. 022** del 30 de enero de 2026.

Valor: Veinticuatro Millones de Pesos ($24.000.000) M/Cte.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, CONSISTENTE EN EL APOYO EN LA RECOPILACIÓN, REGISTRO, CLASIFICACIÓN CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS ECONÓMICOS PERTINENTES AL RECURSO HUMANO Y DE BIENES Y SERVICIOS QUE ADQUIERA LA CONTRALORÍA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

Actividades específicas: 1. Apoyar en la recopilación mensual de los emolumentos percibidos por los empleados de la CG, compilándolo al final de la vigencia en un solo documento. 2. Realizar la clasificación mensual de los beneficios económicos percibidos por los empleados, de conformidad con los diferentes niveles jerárquicos que existen en la Entidad, como lo son el directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial. 3. Coadyuvar en la clasificación mensual de los conceptos que componen las comisiones de servicios como lo son viáticos, gastos de viaje e inscripción, para ser dispersados en los niveles directivo, asesor, profesional universitario, técnico y asistencial de la Entidad. 4. Realizar la conciliación mensual entre los emolumentos percibidos, las comisiones de servicio de los empleados de la Entidad, con la ejecución del presupuesto de gastos de la Entidad. 5. Registro y control de los contratos de bienes y servicios en ejecución en el formato dispuesto para ello. 6. Las demás actividades inherentes a la naturaleza del contrato y que sean asignadas por el supervisor.

FECHA DE INICIO: 02 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 01 de agosto de 2026
PLAZO INICIAL: SEIS (06) MESES
PLAZO DE ADICIÓN: N/A

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

PLAZO DE TERMINACIÓN DEFINITIVO: SEIS (06) MESES
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI__ NO_X_
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI _X_ NO ___
EL CONTRATO SE TERMINÓ ANTICIPADAMENTE: SI__ NO_X_

Para constancia de lo anterior a solicitud del interesado se expide a los catorce (14) días del mes de agosto del 2026.

Cordialmente,

JUSTINIANO BROWN BRYAN
Contralor Auxiliar

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Nicolle Mcdonald Davis, identificado(a) con CC número 1123626715, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1123626715
NOMBRES Y APELLIDOS	Nicolle Mcdonald Davis
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	09/07/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	03/07/2015
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	210 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	56 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/03/2017
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1123626715 NICOLLE MCDONALD DAVIS Desde 01/01/2026 - Vigente N.I.T. 860034313 BANCO DAVIVIENDA S A Desde 01/02/2020 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1123626715 NICOLLE MCDONALD DAVIS Desde 19/03/2024 Hasta 31/12/2025

Generado por interfaces 01/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NICOLLE MC DONALD DAVIS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1123626715,** se encuentra afiliado/a desde **27/05/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 01 de agosto de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964 4
Calle 36 No 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que NICOLLE MC DONALD DAVIS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.123.626.715 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros FlexiAhorro No. 540278611, abierta/o desde el 15/2/2022.

Se expide en Bogotá el día 1 del mes de Agosto del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

NIT 900518798-8

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

FECHA	13/01/24	EMPRESA	PARTICULAR		
TIPO DE EXAMEN:	NOMBRE		C.C	CIUDAD	CARGO
INGRESO	NICOLLE MC DONALD DAVIS		1.123.626.715	SAN ANDRES	

A QUIEN SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES

EXAMEN MEDICO OSTEOMUSCULAR	AUDIOMETRIA	ESPIROMETRIA	OPTOMETRIA	VISIOMETRIA	LABORATORIOS
X				X	

PRUEBA PSICOTECNICA	OTROS

EXAMEN DE INGRESO

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO	X

CONDUCTA

MANEJO POR EPS / ARL		HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	
CONTROL PERIODICO PP POR EPS	NO	DIETA	NO
REMISION A EPS POR:		EJERCICIO REGULAR 3 VECES/SEM	NO
CONTINUAR MANEJO MEDICO	NO	DEJAR EL HABITO DE FUMAR	NO
REMISION A ARP PARA MANEJO DEL CASO	NO	REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL	NO
SEGUIMIENTO CASO ARP	NO		

OCUPACIONALES		INCLUIR SVE		
CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL	SI	VISUAL	CARDIOVASCULAR	AUDITIVO
HIGIENE POSTURAL	SI			
UTILIZACION DE EPP	SI	PSICOLABORAL	RESPIRATORIO	BIOLOGICO
UTILIZACION DE AYUDAS ERGONOMICAS	NO			
REALIZACION DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	NO	ERGONOMICO	QUIMICO	

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

PAUSAS ACTIVAS CADA DOS HORAS, AUTOCUIDADOS

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACION ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD. TODO ES VERIDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO

NOMBRE DEL MEDICO

JAIDER ALBERTO MESINO MESINO

FIRMA Y REGISTRO DEL PROFESIONAL

Dr. Jaider Mesino Mesino
Medico Especialista
Salud Ocupacional
R.M. 065518 UNILIBRE

FIRMA DEL TRABAJADOR

C.C

1.123.626.715

Datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Datos del usuario guardados

Información del usuario



Cargo	
Título	Sra.
Nombre	NICOLLE
Apellidos	MC DONALD DAVIS
Fecha de Nacimiento	9/07/1990 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)
Género	Mujer
¿Tiene alguna discapacidad?	Sí No
Nombre y apellido	NICOLLE MC DONALD DAVIS
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1123626715
Dirección	Cra 7a # 12-45 Jones Ground, Barrio Las Gaviotas 2da ent.
Código postal	880001
Estrato	2
Ubicación	San Andres
País	COLOMBIA
Correo electrónico	nicollemcdavis@gmail.com
Teléfono	5124187
Celular	3171859835

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	niky
SMS para recuperar la contraseña	3185759340